



Fortaleciendo el control político frente a la pandemia COVID-19

#ParlAmericasOPN #COVID19

En la reunión virtual de ParlAmericas, [Fortaleciendo el control político frente a la pandemia COVID-19](#), organizada por la Cámara de Representantes de Uruguay, se reunieron parlamentarios y parlamentarias y funcionarios de los parlamentos para abordar el tema de los desafíos y las buenas prácticas relacionadas con el control político de las respuestas gubernamentales a la pandemia del COVID-19.



Acceda a la grabación de la sesión [aquí](#)

TEMA

Control político, transparencia, sostenibilidad, género, recuperación económica

LUGAR

Reunión virtual

FECHA

21 de agosto de 2020

PARTICIPANTES

Más de 120 parlamentarios y parlamentarias y funcionarios de los parlamentos de 17 países



Esta actividad está alineada con el ODS 16

Resumen

La reunión virtual se inauguró con las palabras de bienvenida del presidente de la Cámara de Representantes **Martín Lema** (Uruguay), anfitrión de la reunión, la asambleísta **Elizabeth Cabezas** (Ecuador), presidenta de ParlAmericas, y la senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay), presidenta de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas.

Antes de las intervenciones del panel de parlamentarios y parlamentarias, la diputada **Carla Piccolomini** (Argentina) y la diputada **Susana Beltrán García** (Cataluña, España) expusieron los motivos de la celebración de esta reunión virtual, así como de la próxima publicación de ParlAmericas sobre los desafíos del control político durante la pandemia, que se basaría en lo conversado durante la reunión.

El panel estuvo moderado por la representante **Silvana Pérez Bonavita** (Uruguay) y contó con la participación de parlamentarios y parlamentarias de siete países que realizaron presentaciones sobre las medidas de control político de sus respectivas comisiones parlamentarias. A continuación, se mantuvo un diálogo interparlamentario sobre los desafíos para el control político y la transparencia en la región. La reunión concluyó con las palabras de cierre del diputado **Javier Macaya** (Chile), vicepresidente de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas para Sudamérica.

Asambleísta **Elizabeth Cabezas**
(Ecuador), presidenta de
ParlAmericas



Aun antes del COVID-19, el parlamento de Uruguay se había propuesto fortalecer el alcance de sus funciones de control político ante crecientes demandas públicas por mayor transparencia y rendición de cuentas.

Diputado **Martín Lema**, presidente de
la Cámara de Representantes y
anfitrión de la reunión



Definitivamente el tema del control político en esta época de pandemia es indelegable, es indispensable y se hace extremadamente necesario cuando en distintos países durante esta pandemia se han evidenciado muchas fallas estructurales existentes. Por ejemplo, se ha demandado una atención de salud que en muchos países ha quedado corta ante la crisis sanitaria que ahora estamos enfrentando.

Senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay), presidenta de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas



La apremiante necesidad por responder a los múltiples y complejos desafíos generados por la pandemia nos exige fortalecer nuestro rol en el control político de las acciones del Ejecutivo, procurando garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, la probidad, la ética y la integridad en el ejercicio de la función pública.

Es esencial la comunicación efectiva a la población, proveer información y datos confiables, presentados de manera clara y comprensible, tanto en lo que se refiere a la enfermedad en sí misma como a todas las medidas de prevención, cuidado y asistencia.



Representante **Silvana Pérez Bonavita** (Uruguay), presidenta de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social

Diputada **Carla Piccolomini** (Argentina), Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario



Tengo que agradecer la oportunidad de participar en discusiones preliminares para la publicación que está desarrollando ParlAmericas sobre el control político durante la pandemia, compartiendo desde mi lugar como legisladora argentina el trabajo que venimos realizando para fortalecer el control político desde la Cámara. En mi caso, puse un fuerte énfasis en promover y exigir la publicación de información pública a la ciudadanía, principalmente en lo que se refiere al gasto público por la pandemia.

En nuestra labor de control parlamentario como miembros de la oposición, es importante lograr un balance en tiempos de crisis. A veces es bueno tener una actitud de apoyo al gobierno porque lo que tenemos delante es gravísimo, y en otros momentos, precisamente para poder preservar y proteger a los ciudadanos, debemos tener una actitud crítica y exigente con nuestros gobiernos.



Diputada **Susana Beltrán García** (Cataluña, España), Comisión de Acción Exterior, Transparencia y Relaciones Institucionales

Recursos de ParlAmericas en relación con el control político y la pandemia del COVID-19



EL COVID-19 Y EL ROL DEL PARLAMENTO DURANTE UNA PANDEMIA

INTRODUCCIÓN

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como una pandemia mundial. Se trata de una crisis sanitaria global de rápida evolución cuyo número de casos confirmados y de muertes en las Américas y el Caribe aumenta diariamente. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) proporciona datos actualizados sobre la distribución geográfica de los casos y las muertes en la región.

EL PROPÓSITO DE ESTA PUBLICACIÓN ES OFRECER:

1. Un panorama general sobre las implicaciones socioeconómicas y en la salud pública;
2. Recomendaciones de mitigación y adaptación para continuar las funciones paritarias;
3. Una reflexión sobre el importante rol del parlamento y de los y las parlamentarios d

Esta publicación pretende ser una herramienta para el diálogo dentro de los parlamentos y problemática mencionada anteriormente y contribuir con el establecimiento de planes de y y respuestas correspondientes. Es importante destacar que no se brinda un panorama comp situación actual o posibles acciones a adoptar.

TÉRMINOS Y CONCEPTOS CLAVE

Coronavirus: una familia de virus que causa una gama de enfermedades desde moderadas a graves. El coronavirus recientemente descubierto, llamado SARS-CoV-2, causa la enfermedad COVID-19.

Período de incubación: el período tiempo que transcurre entre la infección por el virus (en este caso, el COVID-19) y la aparición de los síntomas de la enfermedad (COVID-19).

Epidemia: aumento repentino de una enfermedad más allá de lo que se considera normal en un determinado territorio.

Pandemia: una epidemia que se ha extendido por todo el mundo (es decir, a varios países/regiónes).

Coronavirus/COVID-19: el virus que causa la enfermedad COVID-19.

EL COVID-19 Y EL ROL DEL PARLAMENTO DURANTE UNA PANDEMIA

[El COVID-19 y el rol del parlamento durante una pandemia.](#) ParlAmericas, 2020.



COVID-19: El desafío de adaptar y fortalecer el rol de los Congresos

Un análisis desde la perspectiva de Parlamento Abierto

Abril 2020

#PorUnaDemocraciaSaludable

[COVID-19: El desafío de adaptar y fortalecer el rol de los Congresos. Un análisis desde la perspectiva de parlamento abierto.](#) ParlAmericas y Directorio Legislativo, 2020.



JULIO 2020

COVID-19: El desafío de adaptar y fortalecer el rol de los congresos

UN ANÁLISIS DE LA AGENDA LEGISLATIVA Y DE LA AGENDA DE GÉNERO

[COVID-19: El desafío de adaptar y fortalecer el rol de los Congresos. Un análisis de la agenda legislativa y de la agenda de género.](#) ParlAmericas y Directorio Legislativo, 2020.



Fortaleciendo la rendición de cuentas a través de la apertura presupuestaria: Un kit de herramientas para parlamentarias y parlamentarios de las Américas y el Caribe



[Fortaleciendo la rendición de cuentas a través de la apertura fiscal: Un kit de herramientas para parlamentarias y parlamentarios de las Américas y el Caribe.](#) ParlAmericas, Instituto de Estudios Fiscales y Democracia e Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal, 2020.

Panelistas de las comisiones parlamentarias

La representante **Silvana Pérez Bonavita** (Uruguay) presentó el panel y destacó el desafío de controlar la política fiscal y presupuestaria en un escenario de gastos públicos imprevistos, así como la importancia de asegurar la transparencia de la información sobre la adquisición de bienes y servicios en el marco de estados de emergencia. Además, presentó varias medidas tomadas por los poderes legislativo y ejecutivo para mitigar el impacto del COVID-19 en Uruguay, incluyendo la creación de un impuesto de emergencia sanitaria para las y los funcionarios públicos con mayores ingresos, destinado a ayudar a financiar necesidades socioeconómicas inmediatas.

El congresista **Alberto de Belaunde** (Perú) inició las presentaciones del panel y destacó la importancia de incorporar medidas contra el cambio climático y para la protección ambiental como elementos centrales de las respuestas a la crisis actual. Argumentó que, a pesar de los orígenes zoonóticos de la pandemia del COVID-19, las dimensiones ecológicas rara vez se consideran prioridades políticas en las conversaciones acerca de la recuperación. La Comisión Especial Multipartidaria Encargada de la Mitigación y Adaptación del Cambio Climático que preside tiene como objetivo generar conciencia sobre la relación entre la sostenibilidad y la pandemia actual, el alcance de los desastres futuros previstos como consecuencia del cambio climático y la urgencia de desarrollar e implementar políticas climáticas basadas en evidencia en Perú.

Desde la Comisión Especial de Cambio Climático lo que estamos buscando es asegurar que se entienda primero, que si el reto del COVID-19 es grande, el reto del cambio climático en los próximos años es inmenso, y segundo, que la reactivación económica no puede realizarse en desmedro de nuestros ecosistemas y que justamente si hemos llegado a esta situación es porque no hemos tenido un esquema sostenible de desarrollo económico. Entonces es fundamental que se rompa esta falsa dicotomía entre crecimiento económico o protección ambiental.



Congresista **Alberto de Belaunde** (Perú),
presidente de la Comisión Especial
Multipartidaria Encargada de la Mitigación y
Adaptación del Cambio Climático



El siguiente grupo de presentaciones de panelistas destacó las preocupaciones frente a la violencia de género que se ha exacerbado debido a que muchos países de la región implementaron una variedad de medidas de aislamiento y cuarentena en los últimos meses en un esfuerzo por frenar la propagación del COVID-19.

La diputada **Jimena López** (Argentina) señaló que las medidas de autoaislamiento en Argentina pusieron de relieve el problema desatendido de la violencia de género, lo cual derivó en varias acciones por parte de los gobiernos nacional y provinciales, como el fortalecimiento de la línea directa nacional para víctimas de violencia de género y la exención de mujeres en situación de vulnerabilidad de las medidas de aislamiento obligatorio ([presentación](#)). La Comisión de Mujeres y Diversidad de la Cámara de Diputados desempeñó un papel importante en el seguimiento y aseguramiento de la efectividad de estos mecanismos de respuesta por parte del gobierno.

La senadora **Esperanza Andrade** (Colombia) caracterizó la violencia de género y la violencia doméstica como una pandemia paralela en Colombia y un tema central para la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer ([presentación](#)). Destacó el reciente trabajo de control político virtual de la Comisión, que incluyó la realización de audiencias con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, los Ministros de Comercio y Trabajo y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer para estudiar las acciones del gobierno en la mitigación del impacto económico de la emergencia sanitaria en las mujeres.

La pandemia no es democrática. Estamos todos y todas en el mismo mar, no todos y todas en el mismo barco. Entonces para aquellas personas que estaban padeciendo violencia, la situación de la pandemia puso de relevancia la fragilidad de todos los sistemas en el país.

Diputada **Jimena López** (Argentina),
secretaria de la Comisión de Mujeres
y Diversidad



La Comisión Legal de la Mujer ha trabajado en varias respuestas para que el Poder Ejecutivo pueda asumir esta crisis, pero además proteger a las mujeres. Se ha hecho un trabajo intensivo para la aprobación del próximo presupuesto del país para el año 2021 en donde se ha intervenido de parte de la Comisión para que se pueda seguir trabajando para llegarle a las mujeres y mermar la violencia intrafamiliar.



Senadora **Esperanza Andrade**
(Colombia), Comisión Legal para
la Equidad de la Mujer

El senador **Confúcio Moura** (Brasil) recordó solemnemente a las y los participantes la profundidad actual de la crisis en muchas partes de la región, incluyendo Brasil, donde en agosto se registró un promedio de unas 1,000 muertes diarias por COVID-19 ([presentación](#)). Describió en términos generales la Comisión Mixta sobre COVID-19, que se creó a fines de marzo con mandato hasta fines de diciembre de 2020 para examinar la política fiscal en el marco de la pandemia, además de actuar como una fuente de información confiable y transparente sobre la crisis para el Congreso Nacional y el público en general.

La senadora **Antares Vázquez** (México), miembro del Consejo de ParlAmericas, presentó su trabajo en el Grupo Plural COVID-19 del Senado de la República, que se estableció para el seguimiento de las circunstancias nacionales, incluidas las repercusiones sociales, económicas y sanitarias de la pandemia, así como los acontecimientos internacionales ([presentación](#)). Destacó varias medidas clave tomadas por el Grupo Plural, como el envío de solicitudes de información a los jefes de departamentos de salud del Ejecutivo, la realización de reuniones con expertos técnicos y la promoción de beneficios médicos y de seguridad social para las y los trabajadores de la salud en México que trabajan con contratos temporales.

Senador **Confúcio Moura** (Brasil), presidente de la Comisión Mixta para Monitorear la Situación Fiscal y la Ejecución Presupuestaria y Financiera de Medidas Relacionadas con el Coronavirus



Desde la Comisión Mixta fiscalizamos los recursos. Liberamos recursos para la población más desprotegida y necesitada, recursos que no son créditos, son ayudas, son subsidios familiares para que puedan sobrevivir en este periodo. También facilitamos liquidez a los bancos para que puedan realizar préstamos.

Se han realizado tres reuniones [del Grupo de Trabajo] hasta este momento y además, se han mantenido reuniones de trabajo con... investigadores del Centro de Información Geográfica de la Universidad Nacional Autónoma de México sobre COVID-19 para mostrar la evolución temporal y espacial para ayudar a entender su dispersión, contextos y poblaciones vulnerables, y una reunión con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social que compartió predicciones de la situación económica y de pobreza en nuestro país a causa de la pandemia.



Senadora **Antares Vázquez** (México), Grupo Plural COVID-19 del Senado de la República, Comisión de Salud y miembro del Consejo de ParlAmericas

En ese juego de pesos y contrapesos tuvimos que improbar un presupuesto extraordinario que pretendía el gobierno, a pesar de que hemos sido una oposición de mucho apoyo en esta pandemia. Nos opusimos para llamar la atención sobre la necesidad de que el gobierno asegure mayor control del gasto público... eso obligó al gobierno a presentar un nuevo presupuesto con una mayor contención y priorización del gasto público.



Diputada **Silvia Vanessa Hernández** (Costa Rica), presidenta de la Comisión de Asuntos Hacendarios

Desde su papel en la Comisión de Asuntos Hacendarios, la diputada **Silvia Vanessa Hernández** (Costa Rica) subrayó los desafíos fiscales en Costa Rica como consecuencia de la fuerte caída de los ingresos públicos provocada por la crisis estimada en alrededor del 4% del PIB del país. En este marco, destacó las medidas de control político tomadas por su comisión, incluyendo el seguimiento exhaustivo del desembolso de una transferencia monetaria temporal, que se implementó para ayudar a las personas que perdieron parte o la totalidad de sus ingresos como consecuencia de la pandemia, y el escrutinio de las propuestas presupuestarias recientes del gobierno.

También en relación con el control político fiscal, el senador **Agustín Amado Florentín** (Paraguay), miembro del Consejo de ParlAmericas, explicó que la ley aprobada en Paraguay para introducir un importe significativo en el plan de respuesta del gobierno al COVID-19, dirigido al sistema de salud, a la protección social, a servicios básicos, a microempresas y pequeñas y medianas empresas, así como al plan nacional de reactivación económica, entre otras áreas, estuvo acompañada de la creación de una comisión bicameral con el mandato de supervisar el gasto correspondiente ([presentación](#)). Las medidas de control político de esta comisión han incluido una solicitud de investigación del proceso de adquisiciones del Ministerio de Salud Pública.

Senador **Agustín Amado Florentín** (Paraguay), presidente de la Comisión Bicameral del Congreso para el Control de los Recursos Previstos en la Ley de Emergencia N° 6524/20 y miembro del Consejo de ParlAmericas



Sobre la Ley de Emergencia, es importante mencionar que el Congreso Nacional aprobó la propuesta del Ejecutivo en cuanto a fondos para combatir la pandemia, un monto de 1,990 millones de dólares (US)... para Paraguay es un monto bastante importante porque es el 5% del PIB. La Comisión Bicameral de Control de Gastos tiene como misión fundamental controlar la ejecución de estos fondos.

Diálogo interparlamentario

La discusión interparlamentaria, moderado por la representante **Silvana Pérez Bonavita** (Uruguay), brindó un espacio para la participación de parlamentarios y parlamentarias y de funcionarios de los parlamentos, quienes abordaron las preocupaciones en cuando al control político y la transparencia, así como los desafíos legislativos más amplios para responder, en tiempo real, a una pandemia sin precedentes, particularmente dada la necesidad de medidas aceleradas que en muchos países conllevaron declaraciones de estados de emergencia y numerosos decretos ejecutivos. En el diálogo también se resaltó el equilibrio necesario entre el control político y la colaboración con los gobiernos, particularmente en situaciones de crisis.

Una de las preocupaciones destacadas en el diálogo fueron los gastos gubernamentales inesperados y las implicaciones para las generaciones futuras de una deuda pública creciente, dado que varios países han contraído préstamos adicionales para hacer frente a los aumentos del gasto en un momento en que se registra una caída marcada de los ingresos públicos. Al respecto, algunos resaltaron el rol parlamentario de garantizar que se priorice el gasto en las necesidades más urgentes. En este sentido, también se señaló la importancia de minimizar la corrupción en el sector de salud, dada la mayor asignación de recursos a los sistemas sanitarios.

Se destacó la transparencia de la información como requisito previo esencial para un control político adecuado, en particular en lo que respecta al acceso a datos sanitarios precisos y oportunos, que son fundamentales para la toma de decisiones en todos los poderes del Estado, y la necesidad de comunicar regularmente esta información al público para mantener la confianza en las instituciones públicas. Las preocupaciones en torno a la difusión de la desinformación, que la Organización Mundial de la Salud ha calificado de “[infodemia](#)”, surgieron como un subtema central sobre el acceso a la información, con reflexiones sobre el papel del parlamento en la lucha contra la información engañosa y falsa.

El gran reto que tenemos ante la transparencia es cuando se oculta información y cuando se manipula la información. Creo que eso lo que genera es una gran incertidumbre y desconfianza de la ciudadanía... Creo que hay que ser muy vigilantes, muy sigilosos, de que la información sea real, verídica y que independiente de los resultados de la pandemia realmente exista información transparente. Eso nos ayudaría sin duda alguna a poder ejercer un buen control político y a llegar a acuerdos sobre la recuperación económica.



Representante **Gabriel Vallejo**
(Colombia)

Una de las principales acciones que los diputados hicimos en la Cámara de Diputados fue ir a vigilar directamente a los hospitales donde se estuviera entregando el apoyo federal que se estaba dando a los hospitales. Llegábamos a los hospitales de nuestros distritos, conversábamos con los directivos y les solicitábamos si estaban llegando bien los insumos médicos. Algunos informaban que sí, otros que eran insuficientes, y cuando eran insuficientes, teníamos que apoyar esos hospitales con tapabocas, con guantes, con lo que podíamos.



Diputada **María Eugenia Hernández** (México)

Conclusiones

La reunión concluyó con las palabras de cierre del diputado **Javier Macaya** (Chile), quien destacó el valor de conocer las experiencias de las distintas comisiones parlamentarias de la región dedicadas a ejercer control político, ya sean las creadas como consecuencia de la pandemia o las que existían previamente. Hizo hincapié en la naturaleza continua y a largo plazo de estas tareas de control político: a medida que los países finalmente comiencen a superar los períodos de crisis más difíciles, los parlamentarios y las parlamentarias deberán continuar su seguimiento de los planes de recuperación de los gobiernos y asegurar que se consideren los efectos diferenciales de la pandemia, incluyendo las mujeres y las poblaciones vulnerables.

Nuestra región se está convirtiendo de alguna manera en el epicentro de la pandemia y por eso creo que es importante insistir que las respuestas rápidas que se han exigido no pueden dejar atrás los principios democráticos que tienen que ver con la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad. Por eso desde los parlamentos tenemos la responsabilidad también de garantizar que todas las medidas que se han implementado en nuestros países por la emergencia no terminen limitando algo tan básico como las libertades civiles, el acceso a la información, y que se pueda seguir fiscalizando de manera continua las acciones gubernamentales por parte del poder legislativo y por parte de la ciudadanía.



Diputado **Javier Macaya** (Chile),
vicepresidente de la Red de Parlamento
Abierto de ParlAmericas para Sudamérica

El parlamento tiene un nuevo rol de no solo colaborar [con el Ejecutivo] cuando sea necesario y denunciar cuando se requiere, sino también poder contrarrestar las noticias falsas que existen en las redes en procura del bien común como órgano de representación ciudadana máxima.



Juan Carlos Chavarria, director del
Departamento de Participación Ciudadana
de la Asamblea Legislativa de Costa Rica

Consideraciones clave para el control político parlamentario

- Las comisiones parlamentarias de la región desempeñan un papel importante en el control político de las acciones gubernamentales durante la pandemia de COVID-19, que será una tarea a largo plazo dado el aún largo camino hacia la recuperación de la región.
- El control político durante esta crisis abarca no solo el escrutinio de los presupuestos, la política fiscal y la asignación de recursos en el sector de la salud, sino también la promoción de la incorporación de la igualdad de género y consideraciones climáticas en las respuestas políticas.
- El control político implica lograr un equilibrio entre el apoyo al gobierno en sus respuestas políticas en tiempos de crisis y la aplicación de los controles necesarios para garantizar que las políticas sean eficaces para abordar problemas fundamentales.
- El desafío doble de los aumentos del gasto público, y a menudo de la deuda pública, junto con la caída de los ingresos, requiere control fiscal, pero también una exploración de reformas fiscales, incluso de regímenes fiscales más progresivos, dada la desigualdad de riqueza e ingresos de larga data en la región.
- La transparencia y el acceso a la información son fundamentales para un control político eficaz por parte del poder legislativo y el público.
- La difusión de la desinformación, es decir, de información o noticias engañosas o falsas, presenta un desafío importante para todos los poderes del Estado en sus esfuerzos de respuesta y recuperación.
- El fomento de la confianza pública en la respuesta y recuperación de la crisis sanitaria y socioeconómica requiere una comunicación clara y oportuna con el público y oportunidades para su participación en el proceso de toma de decisiones.
- Se requiere un seguimiento continuo para garantizar que las respuestas reconozcan el impacto diferencial de la pandemia en las mujeres, los hogares monoparentales y las y los trabajadores del sector informal, así como en las poblaciones vulnerables o históricamente marginadas, incluyendo las poblaciones indígenas y afrodescendientes, los refugiados y desplazados internos, las personas LGBTQ, las personas sin hogar y las poblaciones carcelarias.

Parlamentos presentes



Argentina



Chile



Guatemala



Panamá



Venezuela



Bolivia



Colombia



Honduras



Paraguay



Brasil



Costa Rica



México



Perú



Canadá



Ecuador



Nicaragua



Uruguay

Canada



Esta reunión fue posible gracias al generoso apoyo de la Cámara de Representantes de Uruguay y el Gobierno de Canadá por medio de Asuntos Globales Canadá.

Podcasts de ParlAmericas

Encuentre a ParlAmericas en [Apple Podcasts](#), [Google Podcasts](#) y [Spotify](#) para escuchar las sesiones de nuestras reuniones.



PARLAMERICAS



ParlAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO**



ParlAmericas está compuesta por las **35 LEGISLATURAS NACIONALES** de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe



ParlAmericas facilita el intercambio de **MEJORES PRÁCTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO**



ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa



ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad



ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**



ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**



ParlAmericas tiene su sede en **OTTAWA, CANADÁ**

Secretaría Internacional de ParlAmericas

703-155 Queen St., Ottawa, Ontario, K1P 6L1 Canadá

Teléfono: +1 (613) 947-8999

www.parlamericas.org | info@parlamericas.org

